

### RESOLUCIÓN MOTIVADA 202/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **142-RNPN-2017** presentada por el ciudadano [REDACTED] solicitando la siguiente información: **"Información sobre capacitaciones realizadas al personal del RNPN en materia de sensibilización para la atención de las personas LGBTI en el período 2010-2016: 1. Cuántas capacitaciones se han realizado; 2. Cuántas personas han participado; 3. Qué organizaciones o Instituciones han colaborado en los procesos de formación (cuando aplique); 4. Qué prácticas se inculcan en el personal en las capacitaciones"**. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licenciada Jesica Ivette Martínez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, obteniendo respuesta mediante Memorando RRHH-798/2017, recibido en esta Unidad el trece de noviembre del presente año, estableciendo que: "Con respecto a la solicitud hecha: sobre las capacitaciones realizadas al personal del RNPN en materia de sensibilización para la atención de las personas LGBTI entre el período 2010-2016; al respecto informa que no se han realizado capacitaciones relacionadas al tema durante dicho período". Y Con base al artículo 69 de la ley de Acceso a la Información Pública, la oficial de Información no identifica otras acciones para la obtención de esa información, por lo que es inexistente en el Registro Nacional de las Personas Naturales.

Por lo anterior y con base a los artículos 65 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**CONFIRMAR LA INEXISTENCIA** de la información que consiste sobre capacitaciones realizadas al personal del RNPN en materia de sensibilización para la atención de las personas LGBTI en el período 2010-2016: 1. Cuántas capacitaciones se han realizado; 2. Cuántas personas han participado; 3. Qué organizaciones o Instituciones han colaborado en los procesos de formación (cuando aplique); 4. Qué prácticas se inculcan en el personal en las capacitaciones. Se adjunta el escrito de la Unidad de Recursos Humanos.

**Notifíquese,**

Fátima Rutilia Romero Escobar  
Oficial de Información RNPN

